

COMUNICADO

Hoy, el equipo de Casos-Aislados.com tuvo conocimiento de una publicación de la cuenta de “Maldito Bulo” donde intenta desacreditar los datos y el trabajo de nuestra web y hablando de una noticia que apareció en un Blog del diario Público el 27 de mayo del 2018.

Este comunicado es para aclarar algunos aspectos y responder al argumentario utilizado por “Maldito Bulo” ya que éstos últimos ni nos han contactado para tener nuestra opinión al respecto.

Según la publicación, lo que se pone en duda es la afirmación de un artículo redactado sobre la web en un blog de Público y que se ha hecho de forma totalmente ajena al equipo de Casos-Aislados.com.

Ésta afirmación, al que “Maldito Bulo” pone en duda es el hecho de que el PP represente el 86% de la Corrupción en España: **¿Qué sabemos sobre la afirmación de que el PP acapara el 86% del coste de la corrupción en España?**

Para desmontar que es un 86%, que no lo es o es más o menos de este porcentaje, el equipo de “Maldito Bulo” no aporta realmente datos o argumentos sólidos, cosa que se esperaba de una cuenta que suele ser usada por algunos medios de comunicación como referencia.

Vamos por partes y éstos son los argumentos de “Maldito Bulo” para llamar “Bulo” a una afirmación:

1. “Es un contenido de la web “Casos Aislados” que presenta una estimación de la corrupción en España”.

Siempre hablamos de “Estimación” y “Presuntos” en la web. Son estimaciones ya que las cifras suelen variar entre los informes de la policía, UCO, GC, Fiscales y Jueces. Las cifras suelen variar o a la baja o al alza, también pocas veces suelen quedar en nado tras el archivo del caso.

Pero este argumento, no trata ni de lejos a la afirmación que “Maldito Bulo” quiere desmontar. Más bien deja claro que en Casos Aislados no escondemos nada y que incluso queriendo publicar BULOS, seríamos muy cutres con las aclaraciones que dejamos escritas en la web.

2. “Mezcla casos de corrupción con casos que no se están investigando como tal: contabiliza el rescate bancario como un caso de corrupción nacional del Partido Popular. Esta cifra representaría la mitad de la corrupción del PP.”

Le daremos toda la razón, hay 2 casos que están en la web y que no son “judicialmente investigados” pero que consideramos Corrupción: el Rescate Bancario y la Amnistía Fiscal.

Para llamar “Bulo” a un dato, primero hay que demostrar que el dato es FALSO, que hubo una

intención por nuestra parte de lanzar un BULO. Pero los propios responsables de “Maldito Buló” reconocen que en Casos-Aislados.com hemos apuntado que, por el Rescate Bancario “no es un caso de corrupción, judicialmente hablando, por ahora”. Y así hemos dejado a los visitantes la libre interpretación y clasificación de este caso.

Pero por nuestra parte lo tenemos claro: Un dinero que no iba a salir de las arcas públicas y que al final se acabó pagado por todos para salvar a unos cuantos es Corrupción. En el Caso del Rescate Bancario no hemos dejado de decir que “Judicialmente no es un Caso de Corrupción”, pero nosotros y muchos ciudadanos lo consideran así, ya que se ha hecho con engaño, mentira y algún día se sabrá qué es lo que pasó ahí y que es lo que se negoció.

Con esta lógica de “Maldito Buló”, la Amnistía Fiscal tampoco sería un Caso de Corrupción, solo es un Blanqueo de Dinero institucional declarado “Anti-Constitucional”, solo eso... un caso que algunos partidos están intentando tapar evitando que se publique la lista de los Amnistiados. Muy limpio, tampoco será este caso...

Dicho esto, y si a “Maldito Buló” le molesta tanto ver a estos 2 casos en nuestra web, puede quitarlos sin problema. Los puede restar de los 223 casos de corrupción del PP, verán que el PP seguirá liderando el ranking de los partidos corruptos con 221 Casos.

Y para ir más lejos, incluso quitando el Rescate Bancario, el PP seguirá liderando el coste por partido con un 82,30% (en vez de los 86%).

Entonces, este argumento tampoco puede desacreditar a la afirmación que llaman “BULO” y el porcentaje ni siquiera se moverá, ni por el número de casos, ni por el coste.

Así que, creemos que para publicar BULO (Noticias Falsas según la RAE), el diario Público también sería muy cutre ya que los porcentajes quedarán casi como estaban, con o sin estos dos casos.

3. “Al mezclar también casos con sentencia firme con casos que están siendo investigados las cifras pueden no coincidir con lo que posteriormente se pruebe.”

Por algo en Casos-Aislados.com hablamos de “coste estimado”, las cifras pueden variar a lo largo del proceso judicial a la baja o al alza.

Y no, nuestra web no pone solamente casos con Sentencia Firmes, ponemos todos los casos judicializados abiertos o cerrados con condena. La web a parte de las cifras, también intenta facilitar la información sobre el avance de los casos de corrupción, como lo que estamos desvelando estos días de que el caso de los ERE puede quedar en nada tras la retirada de la Acusación Popular: La Junta de Andalucía y la Fiscalía, a pesar de que el Juez ve indicios de delitos. También, después de la Gürtel, Lezo y la Púnica estamos dividiendo el Caso ERE en Piezas separadas.

¿Desmonta este argumento la afirmación de que el PP es el más corrupto en casos y coste? Tampoco...

Conclusión: los responsables de “Maldito Bulo” deben ser algo más serios y aportar cosas que no están en la web, desmentir datos que publicamos o aportar argumentos de peso para poder, echar abajo un trabajo que seguramente saben su coste en tiempo, investigación, riesgos y dedicación.

Ni los datos que tenemos, aunque quitando casos, se ven afectados en porcentaje, ni la publicación del diario Público ha publicado un BULO (noticia FALSA): El PP sigue liderando el ranking en casos y costes.

Porque si solo con “observaciones” obvias y que no desmontan nada intentan tachar de “BULO” a lo que publicamos o lo que publican en el diario Público, no conocemos el interés, se lo tendrían que preparar más y con más seriedad.

¡Seguimos!